ACTA DE TERMINACION BILATERAL CONTRATO FV 2025-09-01

Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS IES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
BPIN	2021000100103
Acuerdo	No. 29 del 29/12/2022 artículo No. 4
CONTRATO	FV 2025-09-01
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA PEREZ CAMACHO
No. IDENTIFICACION	34.325.463
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA CONTRATO	01 de septiembre de 2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESEMPEÑARSE COMO PROFESIONAL EN CONTRATACIONES DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS IES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", BPIN 2022000100103.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será por un término de hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del presente contrato y su respectiva acta de inicio.
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($ 19.608.304,00)

ANA MARIA ARGOTE PABON, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número C.C.**1.144.026.455**, actuando en nombre y representación de **REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN**, con NIT 901.066.091-2, domiciliada en la ciudad de Cali, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará **REDDI COLOMBIA** y **PAOLA ANDREA PEREZ CAMACHO** mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 34.325.463 suscribimos la presente acta de terminación bilateral del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. FV

Agencia de Desarrollo Tecnológico

2025-09-01, previas las siguientes consideraciones: **1) REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN** y la Contratista suscribieron contrato de Prestación de Servicios FV 2025-09-01 el día 1 de septiembre de 2025 por valor de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($ 19.608.304,00) y un plazo de ejecución de hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2025. **2)** De conformidad con lo consignado en el expediente contractual, la CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato FV 2025-09-01 desde el 01 de septiembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025 **3)** La Clausula Décima Cuarta del contrato FV 2025-09-03 establece las Causales de terminación del Contrato "Reddi Colombia podrá dar por terminado el presente contrato antes del vencimiento de su plazo y sin indemnización alguna en los siguientes casos: 1. Por mutuo acuerdo entre las partes. 2. Por incumplimiento de las obligaciones de la CONTRATISTA. 3. Por fuerza mayor, caso fortuito o desaparición de la causa que dio origen a la contratación, que haga imposible continuar con su ejecución. 4. Cuando la CONTRATISTA incumpla alguna de las obligaciones legales que tiene con terceros designados para el cumplimiento del objeto de este contrato. (...) **5)** La contratista ha solicitado la terminación del contrato por mutuo acuerdo, debido a la imposibilidad de seguir ejecutando las actividades contratadas. **6)** la Supervisión mediante la presente acta acepta la solicitud de terminación bilateral del contrato 7) Conforme lo expuesto y en virtud de la voluntad de las partes resuelve: **PRIMERO** Terminar de forma bilateral el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales FV 2025-09-01 a partir del 30 de noviembre de 2025. **SEGUNDO:** Como resultado de la terminación de contrato de prestación de servicios profesionales se procede a liquidar conforme el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR
Valor del Contrato FV 2025-09-01	$19.608.304
Valor ejecutado por la contratista desde el 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2025	$15.213.339
Saldo a favor de la contratista	$0
Saldo a favor de REDDI COLOMBIA	$4.394.965

TERCERO: Conforme al balance financiero, no existe saldo a favor de la contratista y como saldo a liberar a favor de REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN

Agencia de Desarrollo Tecnológico

el valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.394.965) con cargo al registro presupuestal No. 15625 del 2025. **CUARTO:** Declarar a Paz y Salvo a REDDI AGENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN por todo concepto, frente a sus obligaciones previstas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales FV 2023-09-03. **QUINTO:** LIBERAR del registro presupuestal No. 15625 del 2025, la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.394.965), de conformidad con el balance financiero una vez se firme la presente acta. **SEXTO:** Publicar la presente acta en la Plataforma Secop II para efectos de su publicidad. Para constancia se firma por las partes el día 30 de noviembre de 2025.

ANA MARIA ARGOTE PABON
Representante Legal (S)
REDDI COLOMBIA

PAOLA ANDREA PEREZ CAMACHO
C.C No. 34.325.463
Contratista

Agencia de Desarrollo Tecnológico

Acta de Terminacion de Paola Perez

Informe de auditoría final 2025-12-02

Fecha de creación:	2025-12-01
Por:	Yuly Andrea Patiño Muñoz (ypatino@reddicolombia.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAwLnsS06VJ8FqA1pgY0uUBXNMHd8JuXF6

Historial de “Acta de Terminacion de Paola Perez”

Yuly Andrea Patiño Muñoz (ypatino@reddicolombia.com) ha creado el documento.
2025-12-01 - 14:06:38 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a pperez@reddicolombia.com para su firma.
2025-12-01 - 14:06:43 GMT

pperez@reddicolombia.com ha visualizado el correo electrónico.
2025-12-01 - 14:07:09 GMT

El firmante pperez@reddicolombia.com firmó con el nombre de PAOLA ANDREA PEREZ C
2025-12-01 - 14:08:15 GMT

PAOLA ANDREA PEREZ C (pperez@reddicolombia.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-12-01 - 14:08:17 GMT. Origen de hora: servidor.

El documento se ha enviado por correo electrónico a aargote@reddicolombia.com para su firma.
2025-12-01 - 14:08:18 GMT

aargote@reddicolombia.com ha visualizado el correo electrónico.
2025-12-02 - 14:39:07 GMT

El firmante aargote@reddicolombia.com firmó con el nombre de Ana Maria Argote Pabon
2025-12-02 - 14:39:59 GMT

Ana Maria Argote Pabon (aargote@reddicolombia.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-12-02 - 14:40:01 GMT. Origen de hora: servidor.

Documento completado.
2025-12-02 - 14:40:01 GMT

Reddi
Powered by Adobe Acrobat Sign